

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, veintisiete de febrero de dos mil veintitrés

Radicado: 545183184001-2022-00162-00
Accionante: Cecilia Vargas Jauregui
Accionado: Nueva Eps
Proceso: Acción De Tutela

Excluida de revisión por parte de la Corte Constitucional la tutela de referencia, se ordena el archivo de la presente actuación de conformidad a lo dispuesto en el Art. 122 del C.G.P.

Notifíquese

La juez;

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Pamplona, 28 de febrero de 2023 El PROVEIDO anterior, de fecha 27 de febrero de 2023, fue notificado en ESTADO No. 012 publicado el día de hoy.</p>
<p>ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL Secretaria</p>

Firmado Por:

Liliana Rodriguez Ramirez
Juez Circuito

Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d80a626ab1bf7367744d6f63d7a00c1bdbd5e15f7bcceed40def50290e46e8c81

Documento generado en 27/02/2023 06:22:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>